



**ENCUENTRO NACIONAL Y LATINOAMERICANO DE
PSICOLOGÍA COMUNITARIA:**

*"Procesos comunitarios y prácticas transformadoras:
produciendo arte, política y subjetividades".*

**III ENCUENTRO NACIONAL de
PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

VII FORO DE TRABAJO COMUNITARIO

7, 8 y 9 de Noviembre de 2013.

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.



VII Foro de Trabajo
Comunitario

TRABAJO COMPLETO – TIPO 1

(Extensión: de 6 a 10 carillas)

Datos de Contacto	
Nombre y Apellido:	Silvina Buffa
País:	Argentina
Correo electrónico:	silbuffa@gmail.com

Título:
Género y Violencias: sentidos y estrategias construidos en una organización de mujeres de sectores populares
Nombre/s de autor/es:
Silvina Buffa
Pertenencia institucional / organizacional / comunitaria:
Fac. de Psicología. UNC
Tipo de trabajo:
Eje temático:
Género, poder y prácticas comunitarias

I.- INTRODUCCION

Esta presentación se desprende de una investigación interdisciplinaria que recupera aportes de la psicología comunitaria y la antropología sociocultural para analizar y comprender los procesos socioculturales de construcción de género en relación a las distintas formas de violencias.

La relación entre género y violencias tiene a las mujeres como una de sus principales destinatarias junto a otros grupos genéricos, y se pueden distinguir expresiones de violencias que incluyen desde la violencia simbólica hasta aquellas donde se pone en riesgo la salud psico-física y la propia vida de las personas.

Al mismo tiempo que se presentan manifestaciones evidentes de maltrato, otras formas de violencia menos visibles pero no por ello menos eficaces, se ponen en práctica en la organización familiar, los medios de comunicación, las prácticas médicas, así como en el área laboral, política y cultural, contribuyendo a que ciertos grupos genéricos circulen por la vida con una significativa desigualdad de oportunidades. Estos violentamientos cotidianos se encuentran comúnmente naturalizados y por ello es importante deconstruir e historizar esas naturalizaciones a fin de que pierdan invisibilización (Fernández, 2009).

Cabe destacar que las expresiones de violencias son también expresión de una jerarquía no completamente legítima, puesto que si lo fuera no tendría necesidad de intimidar. A su vez, interesa analizar cómo distintos grupos construyen variadas formas de resistencia y contestación frente a las violencias cotidianas, interpersonales o estructurales.

En esta presentación se analiza cómo mujeres de sectores populares, que participan en experiencias organizativas comunitarias, perciben, significan y dotan de sentido la relación del género con las violencias, tanto en las relaciones interpersonales, familiares, como en espacios laborales, barriales y otros ámbitos públicos. Se analizan dos ámbitos en que las mismas se desenvuelven y participan: espacios de encuentro entre mujeres en ámbitos barriales y espacios públicos más amplios como son los Encuentros Nacionales de Mujeres. Así mismo se reflexiona acerca de las estrategias que construyen cotidianamente y los recursos con que cuentan para afrontar diferentes experiencias y situaciones de violencia que las afectan.

Este trabajo apunta a conocer cómo se conjugan formas de aceptación, resistencias o disputas a las distintas expresiones de violencia como también de equidad entre géneros, tanto en las relaciones interpersonales y las formas de sociabilidad cotidianas cuanto en espacios públicos más amplios, recuperando la perspectiva de las propias mujeres sobre el tema en estudio.

2.- UNA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2. 1.- *Las construcciones socioculturales de género*

El proyecto que orienta la investigación retoma los fundamentos teóricos de la **teoría social y de género** cuyos desarrollos han contribuido a mostrar al género, en tanto construcción cultural de lo masculino y femenino, como un principio organizador de la vida social que, entrecruzado con otros principios como la clase social, etnicidad, raza, edad, educación, economía, etc., actúa produciendo y reproduciendo de manera variable, relaciones sociales y simbólicas que subordinan lo femenino y lo no heterosexual a lo masculino heterosexual dominante (Ferrucci, 2012).

Los estudios de género y el movimiento feminista y de mujeres y también organizaciones y activistas gays, lesbianas, intersexuales, transgéneros y travestis, vienen desarrollando una política activa tendiente a producir transformaciones en la vida social al mismo tiempo que producen interesantes análisis de la sociedad en la que actúan, profundizando algunos temas e incorporando otros nuevos en la agenda política y académica.

Si bien se han producido importantes transformaciones en diversas esferas de la vida social que han impactado en la subjetividad y producido transformaciones en la intimidad y las relaciones interpersonales, este complejo proceso sociocultural no actúa necesariamente orientado siempre hacia el logro de mayor equidad; la construcción de género, los principios de visión y división social, continúan activos en la actualidad aunque con diversa importancia según momentos históricos, contextos y la capacidad de agencia de los sujetos y la apropiación que éstos puedan realizar de los recursos materiales y simbólicos que se generan en la vida social.

Los desarrollos de la teoría social y de género destacan la estrecha relación del género con el poder y con la violencia en sus distintas manifestaciones y con las formas hegemónicas de la masculinidad heterosexual. Rubin (1986) destaca que el sistema sexo-género es como una camisa de fuerza que apunta a diluir las características comunes entre hombres y mujeres y que desde siempre ha subordinado a las mujeres y a las minorías sexuales en la medida en que le otorga a los hombres derechos que no tienen las mujeres sobre sí mismas, además de que excluye a las minorías sexuales (población lésbico-gay-bisexual-transgénero –LGBT-) de los derechos que tienen las personas heterosexuales. Bourdieu (2000) sostiene que la dominación masculina es una expresión paradigmática de la violencia simbólica en la medida en que se realiza con el consentimiento de las mujeres, además de afirmar que las estructuras mentales y subjetivas se imbrican con las estructuras sociales que se expresan en el orden de género existente. Segato (2002), desde una propuesta de articulación entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos, se refiere a las violencias hacia las personas que exhiben significantes femeninos, que son en su mayoría mujeres, como las estructuras

elementales de la violencia y como la persistencia en las sociedades modernas de un sistema de status que contradice la igualdad de las personas ante la ley.

De este modo, la relación entre **género y violencias** tiene a las mujeres como una de sus principales destinatarias junto a las denominadas “minorías sexuales” y se pueden distinguir expresiones de violencias¹ que incluyen desde la violencia simbólica hasta aquellas donde se pone en riesgo la salud psico-física y la propia vida de las personas. Estos grupos están particularmente expuestos a las violencias, puesto que los roles e identidades genéricas están normatizados/legitimados por patrones obligatorios -como la heterosexualidad, la maternidad, el ser para otros, la masculinidad jerárquica y agresiva, etc., en virtud de los cuales se valora y/o se sanciona con violencia aquellas elecciones. Es decir, toda práctica, palabras, gestos, miradas, etc., que implique limitar el derecho a una vida libre, a la integridad personal y a la salud.

2. II.- Perspectivas teóricas y metodológicas acerca de las violencias

Se parte de una definición de violencia como una noción escurridiza, con una pluralidad de sentidos donde no existe una definición unívoca y universal, por lo que resulta conveniente más bien hablar de “las” **violencias** y no de “la” violencia. Pues depende de valores subjetivos y construcciones culturales el denominar una acción de tal forma. Por lo tanto se alude a interpretaciones heterogéneas, relacionadas con valores, normas y leyes generales y a pautas de socialización según como se entretujan las relaciones sociales mediadas por la cultura, la clase, el género, la subcultura, la localidad, la familia y la subjetividad (Isla y Míguez, 2003).

En este punto cabe destacar que diferentes estudios socio antropológicos han hecho hincapié en las particularidades que supone el abordar fenómenos complejos como la violencia. Según Castelnovo (2006) los intentos de alcanzar una definición respecto de la categoría de violencia y una metodología específica para su abordaje, surgen en el momento en que se produce la conjunción entre la antropología y la violencia. Price, considera que en lugar de partir de considerar a la violencia como una categoría dada, se necesita desarrollar una metodología para describir qué se considera violencia (2001 en Castelnovo, 2006). La importancia de trabajar con una metodología en donde se recuperen los significados “nativos” que se le otorga a la categoría violencia y/o a las relaciones de género, se vincula con la imposibilidad de confiar en nuestros juicios y prejuicios sobre qué se entiende por violencia o los sentidos asignados a lo femenino y lo masculino.

Para muchos autores la violencia es episódica en sus manifestaciones extremas pero es

¹ Entre las formas de las violencias se contempla la violencia física, sexual y psicológica dentro de la familia o en las relaciones interpersonales, puede incluir el maltrato, violación, abuso sexual, acoso sexual en el trabajo, en instituciones educativas, de salud, violencias relacionadas a la sexualidad, prostitución forzada, trata de personas, torturas, etc. (Velázquez, 2007).

cotidiana e inmanente de las relaciones sociales en sus manifestaciones no extremas; hace parte de la tensión permanente entre el cumplimiento del orden establecido y su transgresión. Así, encontramos la violencia tanto en su expresión física como simbólica² siendo parte constitutiva de las relaciones sociales.

Isla y Míguez (2003) plantean que las dificultades con relación a la distinción entre lo que es considerado violento y lo que no lo es, se producen cuando no coinciden prácticas y representaciones; por ejemplo cuando hay practicas consideradas ilegales y/o violentas desde el sistema penal, jurídico pero no son consideradas/significadas/ nombradas como violentas desde la perspectiva de los actores. Así mismo, de acuerdo a quien es el sujeto que ejerce “la violencia”, existen representaciones diversas (que legitiman y/o prohíben su uso) según el género, la generación, el status social, la clase social, etc.

Partimos de la idea de que actualmente la **violencia de género** se manifiesta en diferentes espacios y en diversas formas. Tanto las mujeres como los varones pueden ser objeto y sujeto de violencia, pero son con mayor frecuencia las mujeres quienes, debido a la situación de subordinación social, resultan las principales destinatarias de diferentes tipos de violencia. De esta forma, una mirada hacia la violencia contra las mujeres³ implica describir una multiplicidad de actos, hechos y omisiones que las dañan y perjudican en los diversos aspectos de sus vidas y que constituyen una de las violaciones a sus derechos humanos (Velásquez, 2003).

Teniendo en cuenta que hay procesos socio históricos que invisibilizan ciertos ejercicios de la violencia. Hablar de invisibilidad de la violencia de género supone dar cuenta de aquellos aspectos de la subordinación de género que implican la discriminación, la exclusión, descalificación de una manera de pensar, sentir, obrar y que se encuentran naturalizados y por lo tanto se hacen invisibles. Lo invisible no es lo oculto entonces, sino lo denegado, lo interdicto de ser visto (Fernández, 1992).

En este punto se destacan los importantes aportes del enfoque etnográfico orientados a la comprensión y visibilización por medio de la descripción densa de prácticas microscópicas, a veces inadvertidas, sutiles, como las implicadas en ciertas formas de violencia, como la violencia simbólica y cotidiana. La violencia simbólica es entendida como una “violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a

² Bourdieu (1991) nos advierte como pueden coexistir dos formas de violencia: la violencia abierta y la violencia simbólica, dulce, censurada y eufemizada. Estas formas suaves y larvadas que adopta la violencia, encuentran mayores posibilidades de imponerse como la única manera de ejercer la dominación y explotación cuando resulta más difícil, reprobado o aun imposible la manifestación de la violencia abierta, directa y brutal.

³ La violencia contra la mujer es sistémica y estructural, constituye un mecanismo de control patriarcal sobre las mujeres que ha sido construido sobre la base de una ideología centrada en la noción de la superioridad masculina y la inferioridad femenina, de roles sexuales y expectativas estereotipadas y a partir de la predominancia social, económica y política de los varones y la consecuente dependencia de las mujeres. Así, pese a la diversidad de los anclajes culturales y legales del pensamiento patriarcal de acuerdo con las diferentes culturas, existe una coincidencia básica en cuanto al uso de la violencia como uno de los pilares centrales del patriarcado y la utilización de ella para reforzar dicho sistema, para preservar los privilegios masculinos y para imponer restricciones intolerables a las mujeres que desafían a este sistema (Morey, 2006).

través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000:11-12)⁴. Mientras que la violencia cotidiana refiere a las prácticas rutinizadas y expresiones de agresión interpersonal, las cuales sirven para normalizar la violencia en un nivel micro como el de lo doméstico (Bourgois, 2001 en Castelnuovo, 2006). En este sentido, para los autores antes mencionados el desafío de la etnografía es establecer las relaciones que vinculan la violencia estructural, política y simbólica con la producción de una violencia cotidiana que refuerza las relaciones desiguales de poder y que distorsiona los esfuerzos de resistencia.

Diferentes análisis antropológicos desarrollados desde diversas perspectivas han relanzado al centro de la escena el interés de la antropología por las experiencias de las vidas de las mujeres que, al igual que muchos otros actores, han sido silenciadas por la opresión política y económica (Castelnuovo, 2006)⁵. Así el enfoque etnográfico resultó propicio para acceder al punto de vista de las propias mujeres, es decir a sus propias representaciones, prácticas y experiencias.

A lo largo del trabajo se buscó construir y reconstruir las teorías nativas, en tanto partimos de la necesidad de incluir la visión e interpretación de las propias actoras sobre sus propios actos y los de los demás, como principio básico de toda labor socio antropológica.

La propuesta de agudizar la mirada y poder aproximarnos tanto a ciertas formas de violencia más explícita, pero también a dimensiones relativas a la violencia simbólica, permitieron indagar qué tipos de prácticas y “violencias” están permitidas o no para diferentes sujetos de acuerdo a su clase, género, generación.

La violencia de género es entonces una cuestión de derechos humanos que, además, refuerza las violencias sociales y económicas más generales. Pero es importante destacar que las expresiones de violencias son también expresión de una jerarquía no completamente legítima puesto que si lo fuera no tendría necesidad de intimidar. A su vez, es expresión de las variadas formas de resistencia y contestación de las mujeres de diferentes grupos sociales frente a las violencias cotidianas, interpersonales o estructurales (Ferrer, 2011).

De este modo, diferentes perspectivas e investigaciones vienen mostrando a las mujeres como

⁴ Este tipo de violencia busca evidenciar como la dominación opera en un nivel íntimo, en el desconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados, que se enfrentan en su propia opresión a las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo de sociabilización de lo biológico y de biologización de lo social, los cuales se conjugan para invertir las relaciones entre causas y efectos haciendo aparecer una construcción social como naturalizada, recubriendo así una apariencia de naturalidad a la división arbitraria que esta en el principio de representación de la realidad.

⁵ Castelnuovo (2006) considera que el enfoque de la experiencia permite que a través de las trayectorias de vida de las mujeres se puedan indagar como experimentan las propias mujeres la violencia. Las experiencias de sus vidas son las que hacen posible indagar los principios culturales dentro de los cuales se inscriben las representaciones sobre la violencia y las construcciones de género.

agentes activas ante la opresión y la violencia de género, contradiciendo la imagen de mujer como víctima pasiva en las relaciones de intimidad y en la vida social. Nos presentan a unas mujeres que cuestionan, retan e inciden no solo para cambiar sus relaciones en el ámbito familiar-doméstico sino también en la vida colectiva; “tanto solas al interior de sus familias como colectivamente en sus comunidades, inciden en el cambio de las leyes y la historia” (Ferrer, 2011:61).

3.- MUJERES, VIOLENCIAS Y ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y TRANSFORMACIÓN

A continuación se analizar experiencias y prácticas significativas de género en las relaciones interpersonales y las formas de sociabilidad cotidiana (expresadas en chismes, chistes, dichos, relatos, jerarquías, violencias explícitas e implícitas, etc.) en los espacios barriales y comunitarios en que un grupo de mujeres de sectores populares de la zona noroeste de la ciudad de Córdoba, Argentina, se desenvuelven cotidianamente.

En este marco se buscó indagar por un lado qué *relación establecen las mujeres entre género y violencias*, qué *situaciones y expresiones de violencia* refieren; y por otro se analizan qué *estrategias y recursos* utilizan, construyen, cómo *aceptan, resisten, o transforman las distintas expresiones de violencia* como también *de equidad entre géneros*, en las relaciones interpersonales y las formas de sociabilidad cotidianas y en espacios públicos más amplios, como son los Encuentros Nacionales de Mujeres.

3. 1.- Las violencias en la vida de las mujeres

Desde múltiples instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se propone la erradicación de toda forma de violencia de género. Así, se formulan proyectos, implementan estrategias y desarrollan acciones diversas; por ejemplo aquellas orientadas a prevenir la violencia hacia las mujeres, o las dirigidas a promover “vínculos saludables” en diferentes ámbitos. Sin embargo poco se conoce acerca del impacto que este tipo de acciones tendrían en las vidas cotidianas de las mujeres, pues no pocas veces ellas son consideradas solo “destinatarias” de propuestas que fueron formuladas y son “ejecutadas” por otros/as (profesionales de la salud, equipos técnicos, “especialistas”, etc.) .

Aquí interesa posicionarnos desde una perspectiva diferente, pues nos proponemos reflexionar acerca de la experiencia de una organización conformada por aproximadamente 50 mujeres de diferentes comunidades de la zona noroeste de Córdoba; organización que si bien no se propone explícitamente el abordaje de la violencia de género, sus acciones colectivas parecerían tener importantes alcances en las relaciones de género que construyen cotidianamente sus participantes.

Estas mujeres inicialmente conformaron un Club de Trueque como estrategia para “salir de la

crisis” (entre los años 2000 y 2005) y posteriormente, interesadas en seguirse reuniendo, “salir de la casa” y darse un tiempo para sí mismas, comenzaron a participar y viajar a los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM). Estos Encuentros son eventos multitudinarios que se desarrollan una vez por año en diferentes lugares del país. Inicialmente fueron organizados por mujeres feministas y en la actualidad convocan a más de veinte mil mujeres de diferentes sectores y pertenencias para compartir experiencias y problemáticas que las afectan y establecer agendas (Masson, 2009).

Si bien “juntar la plata para viajar” (dinero para trasladarse al ENM, alojarse en hotel, comidas y comprar “recuerdos” del lugar) pareciera ser a primera vista, simplemente un medio para participar de los ENM y lo que convoca semanalmente a las mujeres a reunirse en diferentes espacios barriales, un abordaje en profundidad acerca de los procesos organizativos, los espacios de encuentro y trabajos variados que cada mujer realiza, dan cuenta cómo este proceso organiza su cotidianeidad, con variadas implicancias para las mujeres, sus familias y los espacios barriales en que se desenvuelven.

Dada la importancia que asignan las propias mujeres a los **espacios de encuentro de y para mujeres** en tanto refieren que su participación en los mismos cambió en diferentes grados y modalidades distintos aspectos de sus vidas, es que nos preguntamos ¿qué refieren en dichos espacios las mujeres respecto de las relaciones y construcciones de género y de las violencias?

Los datos que se presentan provienen del trabajo de campo en el que participé-observando y observé-participando (Guber, 1992) de variadas actividades desarrolladas con las mujeres desde 2001, cuando me incluí como estudiante de Psicología y luego continué trabajando desde diferentes proyectos de investigación y extensión como docente de la Facultad de Psicología. Entre dichas acciones se pueden mencionar los encuentros semanales que realizan en Villa Costa Canal de B° Los Robles y en otros barrios de la zona, las tareas para juntar fondos para viajar a los ENM que incluyeron: roperos comunitarios, bingos y producción de comidas para fechas patrias. También compartí con ellas extensas y confidentes charlas, en un supermercado de la zona mientras envolvíamos paquetes a cambio de colaboración de los clientes; y las acompañé a pedir donaciones a distintas instituciones donde pude seguirlas conociendo al escuchar cómo se presentaban ante diferentes públicos. También viajé con las mujeres a los ENM de Mar del Plata (2005), Paraná (2010), Bariloche (2011) y a Posadas en octubre de 2012.

En los diferentes espacios cotidianos compartidos las mujeres han referido a diferentes **situaciones cotidianas adversas** que nos advierten de las **condiciones de opresión y violencia** en muchas de ellas han desarrollado y desarrollan sus vidas. Muchas han referido historias de infancias de pobreza, carencias materiales y afectivas, niñas que fueron

“entregadas” a familias “ricas” para que “a cambio de techo y comida les trabajaran”, jóvenes que fueron obligadas por sus padres a casarse “sin estar enamoradas” y aun rechazando a su futuro marido, sobrecargas de trabajo y explotación laboral para mantener a sus hijos y otros familiares a cargo.

Durante los años de trabajo con ellas también acompañamos a aquellas a las que sus hijos enfermaron o murieron por infecciones producto de contaminación del Canal que rodea la villa en la que viven. Otras experimentaron el profundo dolor ante el suicidio de sus hijos jóvenes cuando según sus palabras “entraron en la droga y no le encontraban sentido a la vida”.

Así mismo, casi la totalidad de mujeres del grupo refieren haber sufrido o sufrir situaciones de violencia y maltrato –físico y emocional- por parte de sus parejas. Violencia que ha tomado diferentes matices a lo largo de la historia familiar. Pues muchas recuerdan haber sido recurrentemente golpeadas por sus parejas en su juventud y cuando sus hijos eran niños, pero coinciden en que dicha situaciones han cambiado a partir de que los hijos “crecieron y ahora se le enfrentan al padre”. Sin embargo formas más o menos sutiles como celos, acompañarlas hasta los lugares de reunión (para controlar que “no se vayan de joda”) o “encargarles” a alguna familiar que participa del grupo o a “las psicólogas”, que “cuiden que hace su mujer” suelen ser las formas en que se reflejan violencias cotidianas que las mujeres enfrentan.

También han expresado experiencias de violencia por parte de agentes de instituciones públicas (maltratos en el centro de salud, en el juzgado, en la escuela de los hijos, en sus trabajos por parte de sus “patrones/as”, etc.), discriminaciones y racismos cotidianos por ser “negras”, “villeras”, “bolivianas”, etc.

Sin embargo como veremos en el próximo apartado, lejos de asumirse como víctimas o agentes pasivas, las mujeres refieren a variados recursos y estrategias con que afrontan y han enfrentado las violencias y opresiones de género, generación, clase, nacionalidad y otras que han experimentado a lo largo de sus vidas.

3. II.- Estrategias y recursos en espacios de encuentro entre mujeres

Diferentes investigaciones muestran como las mujeres responden, enfrentan y resisten la violencia utilizando una variedad de estrategias influenciadas por factores personales, contextuales y sociales. “La violencia en la familia de origen, la frecuencia y severidad del maltrato, el apoyo (o falta de éste) de familiares e instituciones, los recursos económicos así como los dictados culturales influyen el modo en que las mujeres enfrentan la violencia” (Ferrer, 2011:64).

Lagarde (1999) sostiene que todas las mujeres de una u otra forma enfrentan la opresión todos los días solas y aisladas y construyen su emancipación organizadas. La autora identifica cuatro formas de enfrentar el poder de dominio y opresión hacia las mujeres: asumiendo la naturalidad

del mismo, resistiendo y desobedeciéndolo, subvirtiendo el orden familiar, conyugal, laboral y de todo tipo con acciones opuestas y contrarias, y transgrediendo mediante el establecimiento de un orden propio, no definido por las normas tradicionales.

Si nos interrogamos ¿qué **recursos y estrategias** utilizan las mujeres para **enfrentar, resistir y liberarse** de las condiciones y experiencias de opresión y violencias cotidianas?; una primera reflexión nos lleva a pensar las potencialidades de los espacios de encuentros entre mujeres. Pues en sus discursos las mismas refieren que el “participar del grupo de mujeres” les ha permitido salir del hogar, “olvidarse por un rato de las presiones y problemas de la casa”, “hablar de lo que nos pasa”, “desahogarnos”⁶.

Así mismo el espacio de mujeres se considera un recurso a mano para ofrecer y activar por familiares, amigas y vecinas cuando advierten que alguna de ellas “no la está pasando bien en su casa”. Este recurso también se ofrece a hijas y nietas a quienes se invita a participar del grupo bajo el argumento de “que tengan otras experiencias, vean otras cosas, que no pasen por lo que yo pasé”.

Ligado a invitar a sumarse al grupo a ciertas mujeres que se conoce que padecen situaciones de violencia y o tienen dificultades familiares, económicas, laborales, etc. Se recurre a pedir a las psicólogas que “hablen” con ellas. Lo cual suele expresarse a modo de broma, cuando en los eventos que organizan como roperos comunitarios o bingos, hay quien va avisando al resto, “que pase la siguiente, la doc. ya está desocupada” a lo que en breve, alguna mujer que “lo necesita” busca a la psicóloga para “hablar de lo que le pasa”.

Además el espacio de mujeres se asocia con la oportunidad de salir, distraerse, macanear⁷ y disfrutar de un momento para sí mismas. En este punto interesa profundizar en ciertas significaciones asociadas al “salir del hogar” y a las valoraciones diferenciadas que se hace de la expresión de acuerdo al contexto. Pues en ciertos casos y sobre todo algunos familiares y parejas de las mujeres suelen valorar negativamente estas salidas en tanto podrían expresar la tensión entre “mujeres de su casa” y “mujeres de la calle” (Nencel,2007).

Ante ello, el salir de sus casas con alguna tarea concreta como juntarse trabajar (a cocinar empanadas o vender ropa) resultaría más legitimado que salir a juntarse a charlar, lo cual se

⁶ Ello se condice con lo que encontraron Blinks y Luengo (2011) al analizar los sentidos que asignan a la expresión de “salir de la casa” un grupo de mujeres de villa 21-24 de Buenos Aires, quienes la asocian con romper el encierro doméstico. Por su parte Da Matta ([1979] 2002) ha distinguido la casa y la rúa (calle) como dos dominios sociales básicos. La casa sería el dominio de las relaciones jerárquicas, el universo controlado de las relaciones familiares y del parentesco y la calle se correspondería con el mundo público asociado a la novedad, la voluntad y la elección. Pozzio encontró al investigar la experiencia de promotoras de salud en La Plata que “si bien es habitual relacionar la rúa con lo público y la casa con lo privado –pensando la primera como el espacio de los hombres y la segunda como el espacio de las mujeres– consideramos que la oposición casa-rúa es menos dicotómica y permite mostrar las **interrelaciones y espacios intermedios**, que la mera oposición público-privado muchas veces ensombrece” (2009:62, el destacado es mío).

⁷ “hablar macanas” se entiende como una práctica que resulta placentera, pero para la que a veces no hay tiempo. Pues por otra parte el “hacer” o tener cosas pendientes por hacer, es una constante entre las mujeres. Cuando se reúnen a preparar comidas para vender, vender ropa u organizar un bingo suelen ser instancias para juntarse a hablar, en la que muchas veces “cuesta empezar” la reunión o que se escuchen los mensajes para todas porque las más amigas o familiares “no paran de hablar”.

asocia a “perder el tiempo”. Así, las tareas sirven como modo de justificar la salida ante sus parejas e hijos. También circula socialmente cierta idea de que cuando las mujeres se juntan a hablar “es para puterío”, haciendo referencia a que se dedican a chusmear y “sacar el cuero”. Esto es sostenido no solo por los varones, quienes suelen ser quienes se quejan de que sus parejas “pierdan el tiempo en chusmeríos” en vez de estar haciendo “lo que deben hacer” (apelando a tareas domésticas y cuidado de los hijos), sino que varias mujeres del grupo han referido que antes de integrarse al mismo, tenían cierta resistencia a acercarse dado que “nunca fui de andar hablando por ahí”, “yo no me doy con nadie porque es para problemas”. Finalmente otro modo de legitimar las salidas del hogar y la participación en los espacios de mujeres suele darse a partir de referir que las mujeres del grupo “no estamos solas, nos acompañan las psicólogas” lo cual le otorgaría cierta “seriedad” a los encuentros.

Más allá de los modos que las mujeres construyen para legitimar sus salidas, en las instancias colectivas se puede observar una intensa presencia del humor, bromas, chistes, risas y un clima festivo que nos hablan de recursos cotidianos que utilizan las mujeres en los espacios de encuentro.

Aquí profundizaremos con respecto al humor, pues siguiendo a Lillo (2006), el mismo puede ser conceptualizado como una habilidad cognitiva (la habilidad de crear, entender, reproducir y recordar chiste), una respuesta estética (la apreciación del humor, el disfrute de particulares tipos de material humorístico), un patrón habitual de conducta (la tendencia a reír frecuentemente, contar chistes y divertir a otros), una emoción relacionada a un rasgo temperamental (alegría habitual), una actitud (actitud positiva hacia el humor y personas graciosas), una visión del mundo (una mirada reflexiva en la vida) y finalmente, como una estrategia de afrontamiento (tendencia a mantener una perspectiva humorística de cara a la adversidad).

Así, ciertas frases, chistes, bromas, burlas, ironías dobles sentidos y ambigüedades sirven a las mujeres para atenuar asperezas y como recursos para expresar, comunicar y afrontar diversos problemas cotidianos. El humor atraviesa las diferentes actividades y los tiempos compartidos entre las mujeres. En cada encuentro, en cada actividad, el humor se presenta como una manera de expresión, que permite “romper el hielo”, “soltarse”, y también crear un cálido ambiente de trabajo, alegre y divertido, ya sea para reír recordando anécdotas o para reír de vivencias y experiencias de la vida cotidiana

Si bien encontramos, que algunos aspectos de la realidad no son en sí chistosos, por ejemplo las referidas a condiciones de vida de extrema pobreza o experiencias de violencia de género. Sin embargo ahí se encuentra la riqueza del humor, en cómo puede generar desde algo negativo una ganancia de placer. Estas producciones comunicativas provocan risa, aunque la cuestión de que se trata no sea para nada graciosa, sino más bien dramática, incluso trágica

(Couso, 1991).

Pensar el humor como un recurso al que las mujeres recurren frecuentemente en sus vidas cotidianas, que puede operar como estrategia que atenúa el impacto inevitable de algunos aspectos de la realidad, al tiempo que genera una posibilidad de reflexión sobre la misma. Ello se refleja en expresiones que se reiteran: “Yo hago chistes así, hablo macanas, pero si supieran la procesión que va por dentro...” “Yo ahora cuento chistes porque ya no quiero hacerme más problema, no quiero sufrir más ya tuve demasiado”.

Así, el humor es muchas veces utilizado como estrategia que permite exponer al ridículo las contradicciones y absurdos de los estándares sociales construidos en los discursos dominantes, cuestionar temas que pueden resultar incómodos socialmente, o criticar con una inteligencia sutil, las injusticias o desigualdades que nos rodean (Galaz, 2008).

En otras ocasiones pudimos observar también cómo el humor es empleado frecuentemente como una estrategia para romper con los comportamientos tradicionales y para contribuir a la desmitificación de ciertos tabúes. Es a través del uso del humor como estrategia tanto de crítica como de liberación, que las mujeres exponen al ridículo las absurdas expectativas del orden patriarcal que las oprime (Espinoza-Vera, 2010).

Dijimos anteriormente que los encuentros semanales que convocan a las mujeres a lo largo del año, se definen por ellas en muchas ocasiones como un medio para poder participar de los ENM. Estos espacios son significados por las mujeres como eventos multitudinarios que les permiten conocer a otras mujeres, “juntarse para defender nuestros derechos”, aprender de las experiencias de otras (varias han expresado que a partir de su participación en los ENM “aprendí que tengo derechos como mujer, que no me pueden hacer lo que quieran”). Así mismo la vivencia de compartir un evento masivo y multitudinario como el que se produce en las “marchas” organizadas en cada ENM a muchas mujeres les ha permitido tal como lo expresa una de ellas: “me di cuenta que somos tantas, que cómo no vamos a poder cambiar el mundo?”.

Además, en los ENM las mujeres participan de talleres en que se comparten con otras mujeres experiencias en torno a problemáticas específicas que las afectan. Muchas de ellas han participado de aquellos en que se abordan problemáticas de violencia en las familias, en ámbitos laborales, en instituciones de salud, en relación a los niños, etc. En todos los casos han referido aprender de las experiencias de otras mujeres y que el escuchar a otras les permitió “darse cuenta” que es posible cambiar y “juntar fuerzas” para tomar ciertas decisiones. Así, suele circular entre bromas, en los viajes de vuelta de cada ENM la pregunta referida a “¿Quién hará la gran Sandra este año?” Haciendo referencia a una de las mujeres que inmediatamente al volver de un ENM decidió separarse de su pareja.

Más allá de las situaciones de opresión y violencia que permiten expresarse, compartirse y la posibilidad de construirse estrategias colectivas para transformarlas, durante los ENM, interesa remarcar aquí ciertas referencias en torno a lo que significa para las mujeres viajar a un ENM. Pues además de permitirles participar de talleres y eventos masivos como las marchas en defensa de sus derechos, las mujeres valoran la posibilidad de salir, conocer otros lugares, dormir en un hotel⁸, viajar. Una de ellas suele expresar: “he servido toda mi vida, por eso es una alegría inmensa que una vez me sirvan a mi”. Esta frase nos permite pensar como las condiciones cotidianas de opresión que viven las mujeres se ven trastocadas, cuestionadas con acciones como viajar, pasear o alojarse en hotel. Lo cual adquiere su total dimensión cuando podemos observar que a lo largo de casi 10 años las mujeres sostienen su elección de trabajar a lo largo de 8 meses colectivamente para juntar los fondos para gozar de 3 días de estos disfrutes.

Reflexiones Finales

En los últimos años en nuestro país se han introducido en la legislación nacional y provincial leyes que implican un avance importante, aunque parcial, en el camino hacia la equidad entre los géneros y los derechos de las personas y en contra de las distintas manifestaciones de las violencias de género. Importante por lo que implica de reconocimiento en lo público de nuevas pautas de ordenamiento de las prácticas sociales y las relaciones entre los géneros y, además, porque de ellas pueden derivarse políticas públicas y cambios en las organizaciones e instituciones sociales orientadas en esa dirección. Parcial porque las leyes por si solas no alcanzan a modificar prácticas, lógicas e ideologías que sostienen la vida social y las relaciones interpersonales.

No obstante, esta legislación ofrece un marco interesante para indagar y conocer cómo las personas se están apropiando o resistiendo las pautas de comportamiento que se desprenden de esa legislación y cuáles son los recursos (cognitivos, emocionales, sociales, culturales, etc) que esgrimen o que les falta para poder apropiarse de la misma, lo cual constituye un nuevo momento del permanente proceso sociocultural de construcción del género que estamos analizando en los últimos años.

Las profundas transformaciones ocurridas en las relaciones de género en los últimos años producen a su vez cambios complejos en las prácticas y representaciones que sustentan y a las que adhieren tanto hombres como mujeres. Y si bien éstos/as por su capacidad de agencia

⁸ Dormir en una cama de hotel y no en una colchoneta, en el suelo de una escuela, ha sido motivo por el que varias mujeres han decidido viajar con Manos Unidas. Recuerdo que en 2005, durante el ENM de Mar del Plata nos cruzamos con mujeres de la zona que habían viajaban con una ONG y se mostraban enojadas porque “las técnicas se fueron a un hotel y a nosotras nos mandaron con una viandita a dormir al piso”. Este tema también ha sido objeto de reivindicación por ejemplo en una reunión de la Multisectorial de Mujeres de Córdoba, en que una de ellas expresó: “De una vez por todas las mujeres tenemos que dignificarnos, ya basta de dormir siempre en cualquier lado, tiradas en un colchón, fregando ropa, lavando a mano cuando hay lavarropas automáticos, siempre sufriendo. No! Hay que dignificarse, hay que ir a hotel.

pueden realizar opciones políticas (públicas o privadas) para construir un mundo que se asiente en un orden de género orientado a la equidad, dichas opciones se realizan en circunstancias y condiciones sociales concretas que pueden tanto facilitar como también limitar prácticas de género más equitativas y justas (Conell, 1997). A menudo, los procesos de cambio contienen elementos que tienden a asegurar cierta continuidad –nuevas prácticas que preservan “antiguos” valores de género- así como el esfuerzo por lograr “nuevos” valores. Las masculinidades y feminidades son históricas pero no por ello débiles; están incrustadas en la acción social y significan algo para los “nativos” (Geertz, 1992).

A partir de un análisis microscópico de prácticas de socialidad que se construyen en espacios de encuentro entre mujeres se pudo acceder a diferentes recursos que las mujeres activan para problematizar, cuestionar -y cuestionarse-, resistir y transformar diferentes situaciones de opresión y violencias que las afectan cotidianamente. En acciones colectivas como salir del hogar, juntarse con otras, macanear, viajar y participar de los ENM, se pudieron apreciar procesos de producción de sentido, de creación y recreación de significados, generando relaciones en las que las mujeres se constituyen individual y colectivamente.

Por todo lo expuesto apostamos a que las reflexiones de este trabajo resulten de relevancia para indagar y profundizar en estudios que permitan conocer y dar visibilidad acerca de qué aspectos requieren un mayor esfuerzo para revertir las desigualdades entre las personas y promover una vida con justicia, libre de violencias.

4.- BIBLIOGRAFIA

- Bilinkis, Marcela y Longo, Mariana. 2011. “ ‘Feministas y villeras’: Aproximaciones a la experiencia de una organización de mujeres de la 21-24” en *X Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Filosofía y Letras – UBA. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. 1991. “Los modos de dominación”. En *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Anagrama. Barcelona.
- Castelnuovo, N. 2006. *Frente al límite. Las trayectorias de mujeres que sufrieron violencia*. Antropofagia. Buenos Aires.
- Conell R. 1997. “La organización social de la masculinidad” en Valdés y Olavarría (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. N° 24. Pp. 31-48. ISIS-FLACSO Ediciones de Mujeres / Santiago de Chile, Chile.
- Couso, O. 1991. “Humor y Psicoanálisis”. En Charla presentada en el Centro de Extensión Psicoanalítica (Centro Cultural General San Martín): 29-10-199. Disponible en: <http://www.efba.org/efbaonline/couso-03.htm>
- Da Matta, Roberto. [1979] 2002. “Carnavales, desfiles y procesiones” en *Dossier Centro de Investigación y Docencia Económicas*. Disponible en: http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/8464/1/DOCT2065550_ARTICULO_3.pdf
- Espinoza Vera, M. 2010. “El humor como estrategia feminista en la obra de escritoras contemporáneas de América Latina.” En *Razón y Palabra*, núm. 73. Tecnológico de

Monterrey. México.

Fernández, Ana. 1992. "Violencia y conyugalidad: una relación necesaria. La gestión de las fragilidades y resistencias femeninas en las relaciones de poder entre los géneros" en Giberti, Fernández (Comp) *La mujer y la violencia invisible*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

Fernández, Ana. 2009. *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Ferrer, Diana. 2011. *Espacios de libertad: mujeres, violencia doméstica y resistencia*. Espacio Lugar. Buenos Aires.

Ferrucci, Susana. 2012. "Procesos de construcción de género y violencias". Proyecto de Investigación. SECYT. Fac. de Psicología. UNC. Córdoba.

Galaz V, C. 2008. "Humor, arte y crítica social: Cómo decir lo indecible". Barcelona. En Ámbit María Corral. Disponible en: <http://www.ambitmariacorral.org/castella/?q=node/651>

Geertz, Clifford. 1992. *La interpretación de las Culturas*. Gedisa.

Guber, Rosana. 1992. *El Salvaje Metropolitano*. Legasa. Buenos Aires.

Isla, Alejandro y Daniel Miguez. 2003. *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires. Editorial de las ciencias.

Lagarde, Marcela. 1999. *Una mirada feminista en el umbral del milenio*. IEM. Universidad Nacional. Costa Rica.

Lillo, P. 2006. "Influencia de los estilos de humor sobre las estrategias de afrontamiento en Entre Ríos." *Psicodebate* 7. Psicología, Cultura y Sociedad. Universidad Adventista de Plata. Disponible en: <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico7/7Psico%2007.pdf>

Masson, Laura. 2007. *Feministas por todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Prometeo. Buenos Aires.